

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA EXPOSICION DE ARTE DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.—"Estudio de un viejo", óleo original del pensionado egabrense Fernando Peña Pastor.

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparatoria para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRÍCOLAS

Alumnos externos e internos. Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes.

COSTELLO, 17.—MADRID

Teléfonos: Clases e Internado, 56712; Dirección, 51649.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

Teléfono 2700

Funciones para hoy viernes 9 de octubre de 1931. Cine Sonoro. Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones: Trailer de la película EL DIOS DEL MAR, variedad sonora en castellano. ¡Acontecimiento cómico! Gracioso reestreno Sonoro Paramount: ¡QUE FENOMENO! por el graciosísimo actor Harold Lloyd (Gafitas). Dos horas de risa continua.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado, extraordinario estreno Sonoro: EL DIOS DEL MAR. Un film Sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

COMPANIA DE COMEDIAS DE AMALIA ISAURA. Dirección y empresa artística de Cecilio Merino. Primeros actores, Antonio Martiánez y José Balaguer. Otra primera actriz Carolina Fernán-Gómez.

Hoy viernes 9 de octubre. A las diez y media de la noche. Debut de la Compañía. Reposición de la comedia en 3 actos, original de Luis de Vargas, titulada SEIS PESETAS, colosal creación de Amalia de Isaura. Butaca numerada, 3.00. Gradas, 0.40. Mañana estreno de la graciosísima comedia VIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO. Muy pronto, MI PADRE, estreno, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49

Empresa CINAES

Hoy viernes 9 de octubre de 1931. A las siete y diez y media. Estreno de la revista de actualidades REPORTAJE núm. 117. Última proyección del drama de Pirandello, EN SILENCIO, hablada y cantada en italiano. Después del descanso de diez minutos oírá usted a la Orquesta Filarmónica de New York, en la producción "Verdaguer Control Cinaes", TANNAUSER.

Precios par aesta colosal producción: Butaca, 1'50 pesetas. Niños, 70 céntimos.

Mañana sábado, estreno sonoro de TOBILLOS DE ORO.

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

♦♦

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 9

Lengua a la Bretona

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

EN LA VINUELA de Lope García se vende remolacha a 8 pesetas los 100 kilogramos.

LARRADORES: Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

CAMISERA. Se hacen camisas y calzoncillos de caballero. Calle Armas, 21.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de un gabinete completo con mesita de centro, una bastonera, dos espejos grandes, dos baños, una bandurria y seis sillas de comedor, una coqueta y un perchero. Plaza de las Cañas, 26.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

SE ARRIENDA piso y huerto desde el día. Para tratar, San Pablo, 57. Cervecería.

Traspasos

SE TRASPASA fonda por tener que ausentarse su dueño. Precio módico, Reyes Católicos, 12.

SE TRASPASA desde el día por ausentarse su dueño la Posada de San Antón. Puerta Nueva), con utensilios, en módico precio. Razón en la misma.

Pérdida

PERDIDA desde el día primero de una perra pachona atejonada blanca con lunares colorados, rabiterciá, con una raya blanca en la frente, atienda por "Tula". Se gratificará a quien la entregue en Huerto de San Agustín, sin número.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

EL MANANTIAL, viuda de José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetaría en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

Colocaciones

SEÑORITA con 27 años desea colocación de modista estable en toda clase de labores propios de la profesión. Razón: calle Goya, 8.

Informaciones de la mañana

DE COLABORACIÓN

LA DANZA DE LAS MONEDAS

Un ídolo que se derrumba y otro que renace

Grande, muy grande ha sido la emoción que ha producido la caída de la libra. Mayor, sin embargo, si se considera que con ella no solamente ha caído algo peculiar y privativo de la majestad británica hierática y solemne en sí, sino el trono mismo del rey financiero del universo: S. M. el Oro.

Con ser importante para el Imperio británico el desfallecimiento de uno de sus orgullos tradicionales, la inmovilidad de la libra, aún lo es mayor para el mundo el tropezón del dorado fetiche que desde la guerra se entronizó avasalladoramente en todas las economías y absorbió como un vampiro insaciable todos los jugos vitales del comercio y de la industria paralizados y exhaustos, en el marasmo mayor que se ha conocido.

La caída del ídolo ha dado suelta a la indignación de los que no creían en él. Quizá haya en ello algo de "la gran lanzada al moro muerto", pero el movimiento de protesta ante la situación cada vez más crítica enrarecida sin resquicio de luz ni línea de horizonte, se estaba fraguando ya desde hace algún tiempo aún cuando haya sido ahora la explosión definitiva, y para que pueda juzgarse respecto a la carga destructora de la protesta contra la dictadura del oro en el mundo nada mejor que recoger y examinar la metralla que lanza uno de los financieros de mayor sensibilidad y responsabilidad mundial: Sir Henry Deterding, gestor principal de la gigantesca organización petrolífera de la Standard. Sus palabras suenan a tendencia apocalíptica.

"El oro ha destruido el comercio. En el transcurso de estos últimos doce años, se ha podido comprobar que el oro elevado y fortalecido cada vez más hasta el rango de único símbolo de medida de valores, ha sido un tirano no sólo cruel sino estúpido. Creado para servir al comercio, se le ha dejado destruirlo..."

¿Tiene razón Deterding? En el fondo de la escenografía dramática con que envuelve sus afirmaciones para mejor subrayarlas el hecho existe, sin duda alguna. La Humanidad salió de la locura de la guerra con la cabeza febril y poco firme. Acostumbrada a ver caer todo, barrido por la guerra gigante, su afán primero fué buscar los cimientos económicos y sociales del mundo para asegurarse sobre ellos. En lo econó-

mico, el oro le ofrecía la base más firme en apariencia para fundar los nuevos edificios monetarios. En lo social y político, las dictaduras representaban el reposo, la quietud, el estatismo propicio para descansar del dinamismo de la guerra. Y a una y otra fórmula se acogió la pobre Humanidad destrozada.

Pero el Imperio del oro era un Imperio ficticio. El coloso tenía los pies de barro. Hubiera estado bien si todos se hubieran conformado con ceder de sus monedas la parte destruida, dañada irremediadamente por el huracán bélico. Acaso entonces el oro, distribuido equitativamente, hubiera podido cumplir su deber. Pero el volumen de negocios, de transacciones de comercio era superior al volumen de los medios de pago y en forma tal se ha ido quebrando el equilibrio que por vez primera se ha superpuesto las dos crisis alternantes, la industrial y la agrícola, y por vez primera, también, la Humanidad ha conocido las legiones de parados al lado de las falanges de hambrientos, coexistentes ambas con los mayores stocks de mercancías paralizadas. Porque no ha sido lo malo la exaltación del oro a las cumbres más destacadas del valor sino la depreciación simultánea, el destronamiento silencioso del otro soberano monetario: la plata. Cerca de 1.000 millones de habitantes en todo el globo tenían fundado su patrón monetario en la plata. China, con 400 millones de almas; India, con 300; las Repúblicas americanas, España, misma, han visto disminuir su poder de compra su capacidad adquisitiva en la misma proporción que el oro imponía su dictadura y la plata bajaba porque el poder liberatorio de su moneda solamente en plata — a ésta vale hoy seis o siete veces menos que hace diez años. ¿Se comprende ya la inmensa tragedia universal que ha culminado en la crisis mayor que se ha conocido desde 1873? Los países atacados por la fiebre del oro se lo han disputado en una lucha incruenta pero tenaz, que no ha podido evitar que merced al flujo y reflujo de la confianza recalara en su mayor parte en las costas aparentemente más seguras de dos únicos y afortunados países: Estados Unidos y Francia, que poseen más de 60 por 100 de la total existencia de oro. Y, mientras, la plata, repudiada, errante, arrojada de

todas partes sin que otro motivo mayor que el apuntado lo justificara. Porque lo asombroso del caso es que no se ha roto el equilibrio secular entre la producción del oro y de la plata, que se mantiene aproximadamente intacto.

La gran revolución igualadora ha comenzado ya sin duda alguna. El patrón oro, que dió el primer tropezón serio en Alemania, hace unos meses, tropezón que se disimuló con bizmas y esparadrapos provisionales, ha caído, creemos que definitivamente, de su categoría de ídolo en Inglaterra, e inmediatamente en Suecia, Noruega, Dinamarca, Bolivia, India Inglesa y algunos estados del Africa del Sur. Al mismo tiempo la plata vendida con vilipendio en la misma India como un esclavo inútil e tarado, reaparecerá en México como patrón único y en Alemania como moneda fraccionaria. Su rehabilitación no puede tardar y con ella la libertad de comercio y de vida para los países que no han podido rendir pleitesía al último dictador de las economías mundiales. Automáticamente adquieren aquellos un poder de compra de que carecían y la crisis habrá avanzado ese día hacia su solución, porque habrá consumo, comercio y trabajo. En todo caso será bueno y prudente no olvidar la encendida filípica de Deterding contra la hegemonía del patrón oro:

"Todo el mundo parece haber llegado a inventar algo para poner fin a la crisis pero la mejor manera de lograrlo es liberar al mundo del oro. Actualmente existen egoístas que pretenden destruir el trigo y el algodón cuando sería más acertado hacer abstracción del oro, que es un artículo inútil para el consumo."

Yo estoy persuadido de que todos los países que actualmente parecen buscarse su ruina desembarazándose de sus existencias de plata resultarán los compradores más encarnizados de este mismo metal en un porvenir próximo.

Y lleva camino de tener razón.

Antonio de Miguel

La situación en Villanueva de Córdoba

La huelga en Villanueva de Córdoba continúa estacionaria, no habiéndose registrado incidente alguno que lamentar.

Ayer tarde y debidamente autorizados celebraron una reunión los elementos obreros, para buscar una fórmula de solución al conflicto.

En la reunión no se sacó nada en limpio, por hallarse el comité de huelga en el campo.

Esas son las últimas noticias sobre el conflicto, aunque parece que se vá despejando la situación, que tiende a mejorar.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Fernando de los Ríos propugna en la Cámara porque se resuelva la cuestión religiosa dentro de la mayor transigencia

Las Cortes Constituyentes

DESPUÉS DE BREVE INTERVENCIÓN DE VARIOS ORADORES, SE APLAZA LA SESIÓN HASTA HOY

Madrid, 9 (1,15 m.).—Continúa la sesión. Sigue en el uso de la palabra don Fernando de los Ríos.

Dice que del presupuesto de Culto y Clero dependen 35.000 hombres que en su mayoría no tienen otros ingresos que los de este presupuesto.

Pregunta si al día siguiente de aprobarse la Constitución cabe suspenderles los ingresos a estos hombres.

Yo no prejuzgo nada. La Cámara es la que tiene que decidir. Quizás conviniera hacer con ellos lo mismo que con los militares.

Yo tengo hecho un estudio para la amortización de esos emolumentos.

Cita varios datos según los cuales hay en la actualidad 5.000 vacantes en la Iglesia, lo que representa nueve millones. Esto unido a la baja que pueda hacerse en el presupuesto sobre conventos sumaría una economía de veintidós millones.

El valor de los bienes que la Iglesia tiene registrados como suyos representan ochenta y cinco millones y teniendo en cuenta que esos bienes se valoraron siempre bajos, puede calcularse el total en ciento veinte millones.

Se extiende en consideraciones sobre los bienes eclesiásticos y cree que el Estado podría dar una solución al asunto señalando con este valor la cancelación de la deuda.

No me asusta que como consecuencia de la separación se aumente el poder espiritual de la Iglesia. Lejos de eso lo deseo.

La Iglesia tiene autoridad como consecuencia de la pérdida del poder jurídico y político y el Estado no puede negarlo. La Iglesia tiene que seguir en plena libertad con su estructuración.

Lo que me parece un error es querer reconocer a la Iglesia carácter de derecho público que en ella no puede existir.

Alude al concordato con Roma y opina que este último derecho sustituido por el derecho retro, desapareciendo en las relaciones con la Iglesia el pase de "regium exequatur".

Se ocupa del próximo régimen a que pudieran someterse las órdenes religiosas y encarece la importancia del acuerdo que se adopte en este extremo.

Hace historia de las disposiciones que fijaron la posición de las órdenes religiosas y alude más concretamente a la ley del concordato de Canalejas y al proyecto de asociaciones de 1912, que no tuvieron la trascendencia que se le atribuye.

Pasa a leer después una estadística sobre las congregaciones religiosas.

Existen mil novecientos conventos de reli-

giosas y trescientos de religiosos, con un total de ocho mil hombres.

El valor de los bienes de los religiosos solamente en Madrid pasa de ciento doce millones.

Dice que no cita los de provincias por no haber podido recoger todos los datos.

Después de conocer esta cifra y dato la Cámara decidirá.

Si tratáis de la eliminación de esas órdenes pensarlo bien. Cabe dictar una ley especial. No es posible olvidar que España tiene su encuadramiento religioso en la región Vasco-Navarra. Vosotros decidir si en la Cons-

MAÑANA PUBLICARÁ

LA VOZ

Diario Republicano

Artículos de las más prestigiosas firmas, extensa información telegráfica y telefónica, con la lista completa de la Lotería a beneficio de la Cruz Roja * * *

titución se puede establecer un precepto general.

Perdonad que ahora me dirija a los católicos.

Hemos llegado dolorosamente conmovidos a estos momentos, con el alma profundamente herida pero sin olvidar los contubernios de la Iglesia con la Monarquía y en los cuales no repararon nada, incluso en los momentos de muerte nos separaron de nuestros padres. (Grandes aplausos).

Estamos inspirados en la emoción religiosa y nuestro deseo sería llegar a la solución con plena cordialidad y con todo amor.

Ojalá se aprovechen estos momentos para poner término a las angustias que embarga nuestra alma.

Una ovación clamorosa acoge las últimas palabras del orador al que felicitan muchos diputados.

Se suspende la sesión por unos minutos y a las siete menos diez vuelve a reanudarse.

GIL ROBLES dice que interviene en el debate despojado de prejuicios y con plena imparcialidad y pide respeto para sus manifestaciones.

Se ocupa de la parte del artículo en la que se declara el absoluto laicismo del Estado.

Nosotros no rechazamos esa neutralidad siempre que sea bien interpretada.

Hace consideraciones sobre la separación de la Iglesia y el Estado y afirma que ambas organizaciones pueden existir perfectamente aisladas.

Por este motivo no tenemos inconveniente en admitir la separación.

Trata de rebatir algunas de las cifras sobre los bienes de la Iglesia dadas a conocer por don Fernando de los Ríos.

A su juicio no ascienden a tantos millones los bienes de la Iglesia y cree que con la depreciación sufrida por la moneda hoy la Iglesia tendría más que suficiente. (Grandes risas).

Recuerda que en Francia después de expulsarla se tuvo que readmitir a las órdenes religiosas.

Opina que el dictamen de la Comisión persigue a la Iglesia y a las órdenes.

Anuncia que ellos siempre combatirán el texto Constitucional aunque dentro de la legalidad.

OTERO PEDRALLO ataca el dictamen por creer no refleja con exactitud la realidad española.

MARTINEZ VELASCO habla de la separación de la Iglesia y el Estado y dice que esto está justificado en los países donde hay diversos cultos.

LOPEZ VARELA consume un turno exponiendo su criterio sobre el problema religioso en el que dice que hay que intervenir poniendo un freno a las pasiones.

Entiende que puede autorizarse el divorcio condicionado.

Se ocupa de los sentimientos religiosos de la mujer y de la labor que puede hacerse en la escuela laica.

DEL RIO elogia la declaración que se hace en el dictamen y que constituye una salvaguardia de la familia.

Hace consideraciones sobre el divorcio y entiende que el matrimonio es un acto contractual que no se debe romper.

Opina que otra cosa sería dar rienda suelta al egoísmo de una u otra de las partes contratantes.

JUARROS trata de diversos extremos del artículo.

Expone las dificultades con que se tropezará en la investigación de la paternidad por el pudor de la mujer.

Entiende que el Estado debe preocuparse de la educación física y moral de los ciudadanos.

El presidente de la CAMARA dice que como muchos oradores han pedido la palabra para mañana no hay razón para que se celebre sesión nocturna.

Propone que se levante la sesión hasta mañana y así se acuerda.

Comentarios en los pasillos

Madrid, 9 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso la animación durante toda la tarde ha sido extraordinaria, pero especialmente al terminar la sesión.

El señor Lerroux se lamentaba de haber llegado al final de la sesión pero se congratula de la forma en que se había desarrollado.

Don Santiago Alba decía que el discurso de don Fernando de los Ríos le había parecido magnífico.

El señor Besteiro se reservó su opinión. Companys opinaba que el discurso lo había pronunciado bajo la influencia de la responsabilidad del Poder y que en él había sugerencias inadmisibles.

El señor Alcalá Zamora dijo ante los periodistas:

—Ya he dicho que el mejor discurso que se ha pronunciado en la Cámara ha sido el de don Fernando de los Ríos sobre este tema.

Entre él y yo existe la diferencia de que él dá la vuelta al ruedo y yo saldré por el tejado.

El señor Beunza no estaba conforme con algunos de los extremos del discurso.

Desde luego no admite la separación de la Iglesia y el Estado y cree que éste debe ser católico.

Se mostraba pesimista sobre la solución que se le vaya a dar al problema, pues cree que la fórmula no prosperará pues hay muchas intransigencias.

Se sabe que la minoría agraria mantiene su criterio en absoluto en materia religiosa que llevará si es necesario a la extrema intransigencia.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO

DE FIBRA DE COCO

PABRICANTE: **Rafael Ariza**

RUTE

Ortega y Gasset enfermo

Madrid, 9 (1,30 m.).—Se encuentra enfermo aunque no de cuidado don José Ortega y Gasset.

Por este motivo no pudo asistir a la sesión de hoy.

García Valdecasas dice que don Niceto se persigue a sí mismo

Madrid, 9 (1,30 m.).—El señor García Valdecasas autor de la nota que hizo dimitir la otra noche al jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas.

Se le preguntó porqué perseguía de aquella forma al señor Alcalá Zamora y respondió sonriente:

—¡Pero si él se persigue a sí mismo!
Culpó a don Niceto de todas las dificultades para hacer una verdadera obra revolucionaria.

Es un estorbo para realizar el programa trazado y no puede desprenderse del estilo de viejo político habituado a las maniobras y contubernios clandestinos.

Se va a la desgravación de los vinos

Madrid, 9 (1,30 m.).—El grupo parlamentario vitivinícola tiene la impresión de que se va a la desgravación de los vinos ordinarios.

También sabe que el Ayuntamiento de Madrid proyecta crear un impuesto especial.

Una enmienda pidiendo la socialización de Clínicas y Sanatorios

Madrid, 9 (2,15 m.).—Varios diputados radicales van a presentar una enmienda en el sentido de que se socialicen sin derecho a indemnización todas las clínicas, casas de salud, sanatorios y demás establecimientos análogos, que continuarían rigiéndose como hasta ahora hasta que se establezca las nuevas normas.

Se declara función social el ejercicio de médicos y cirujanos.

Todos los médicos quedan adscritos al Gobierno como funcionarios públicos.

Los enfermos podrán ser hospitalizados por orden rigurosa.

Los enfermos pagarían con el importe del duplo de la cédula personal.

Una nota de Ortega y Gasset

Madrid, 9 (3,15 m.).—Don Eduardo Ortega y Gasset ha facilitado una nota en la que alude a la instancia que dirigió a la Comisión de Responsabilidades de la Asamblea de la Dictadura y de la que ha hablado el señor Gil Robles, dándole un sentido habilidoso con fines contrarios a los que él se propuso al enviar el escrito.

Dice que en la instancia se denunciaban abusos cometidos por el Gobierno de Primo de Rivera.

Se deniega la libertad provisional a los generales

Madrid, 9 (3,15 m.).—La Comisión de Responsabilidades ha denegado el escrito del señor Gil Robles pidiendo la libertad provisional para los generales del Directorio.

Los socialistas dispuestos a la transigencia

Madrid, 9 (3,15 m.).—El socialista señor Bujeda cree que forzosamente habrá que llegar a una fórmula de transigencia en el problema religioso ya que en todos los países se respeta el régimen de minorías y se establecen cauces para estas cuestiones.

Opina que en España hay que hacerlo no por minoría sino por mayoría, ya que es innegable que la mayor parte del país es católico.

El proceso de la crisis alemana

Berlin, 9 (3,30 m.).—El canciller Brünni continúa sus gestiones para constituir nuevo Gobierno.

Parece que tropieza con algunas dificultades sobre todo en la designación de la cartera de Negocios.

Los vascos están dispuestos a no dejar salir de España a los frailes

Madrid, 9 (1,30 m.).—Don Dimas Madañaga decía en los pasillos que los vascos están dispuestos a que no se lleven a la práctica los acuerdos de la Cámara contra las órdenes religiosas.

Afirma que éstas no saldrán de España o por lo menos de las Vascongadas, donde para realizar la expulsión necesitará el Gobierno movilizar un verdadero ejército.

¿Qué pasa en la Marina?

Madrid, 9 (1,30 m.).—El periódico "Socialista" publicó esta mañana un suelto titulado "¿Qué pasa en la marina?"

Un redactor preguntó esta tarde al ministro de Marina y éste se mostró extrañado de la noticia.

Desmintió que hubiera arrestos y dijo que solamente hay las sumarias que se instruyeron antes del advenimiento de la República.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20. **MIRÓ**

Doce o catorce oradores intervendrán en el debate religioso

Madrid, 9 (3,30 m.).—El señor Besteiro dijo esta noche que tenían pedida la palabra en el problema religioso doce o catorce oradores.

Añadió que hasta mañana no se podía saber si habrá sesiones nocturnas pues él tampoco quiere forzar mucho la máquina.

Entre los que tienen pedida la palabra figuran los señores Hurtado, don Salvador Madañaga y Albornoz.

En busca de la fórmula

Madrid, 9 (3,30 m.).—Hoy continuó sus gestiones en busca de la fórmula de transacción en el problema religioso el señor Guerra del Río.

Este se entrevistó con los jefes de minoría discutiéndose la posibilidad de admitir la enmienda del señor Ramos, aunque modificándola en la parte que se refiere a la corporación de derecho público, ya que el ministro de Justicia ha explicado la improcedencia de tal definición.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS

- Si quiere llevar una buena administración en su negocio.
- Si quiere recibir integros los ingresos del mismo.
- Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera **A PLAZOS INSENSIBLES**, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: **R. SECALL**, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Querían derribar la casa de Romanones

Guadalajara, 9 (3,30 m.).—Un grupo de cien personas intentó anoche derribar la casa del conde de Romanones.

El sereno avisó a la guardia civil saliendo del cuartel fuerzas que evitaron que se consumara el hecho.

La corrida de la prensa de Madrid

Madrid, 9 (2,30 m.).—Con gran expectación se ha celebrado esta tarde la corrida a beneficio de la PTensa.

El lleno fué completo y se lidiaron cuatro reses de Muruve y cuatro de don Indalecio García (antes Rincón), que resultaron muy bravas.

Primero. Marcial lo lancea superiormente. En quites entusiasmo al público.

Con maestría y dominio realiza una faena artística y valerosa que se corea.

Larga un pinchazo y termina de una gran estocada. (Ovación y oreja).

Segundo. Es defectuoso y se le sustituye por uno de Tovar.

Barrera instrumenta una serie de verónicas colosales.

En el segundo tercio se lucen los espadas. Hace una faena eficaz e inteligente para media estocada buena (Gran ovación).

Tercero. Lo recoge con unas verónicas de buen estilo.

Hace quites primorosos y banderillea magistralmente.

Con los trastos de matar Manolo entusiasmo al respetable, administrando unos pases en los que echa mucho valor y arte.

Se quita de enmedio a la red de una estocada entera. (Ovación y oreja).

Cuarto. Domingo Ortega se muestra voluntarioso con el capote.

En el segundo tercio Domingo hace unos quites superiores.

Brinda al señor Lerroux y realiza la faena de muleta por ayudados, naturales y de pecho.

Acaba con su enemigo de media estocada buena. (Ovación y oreja).

Quinto. Marcial torea muy finamente.

Con la franela instrumenta pases de todas clases pero no con gran lucimiento.

Termina de media estocada. (Ovación).

Sexto. Barrera se ciñe con la capa y arranca grandes ovaciones.

El tercio de quites es muy animado, sobresaliendo el valenciano.

Muletea con gran maestría dando pases pintureros.

Ataca bien y cobra media estocada. Descabella al primer golpe. (Ovación y oreja).

Séptimo. Bienvenida se luce en verónicas.

Al iniciar una de ellas es cogido y derribado contra la barrera.

En brazo de la asistencia pasa a la enfermería. En el público hay la impresión de que ha sufrido una cornada grande.

Marcial se hace con el bicho y tras una faena breve lo mata de dos pinchazos y media estocada.

Blanquito que acudió al quite al ser cogido Bienvenida, resultó lesionado y también pasa a la enfermería.

Octavo. Ortega veroniqua con lucimiento.

Con la muleta dá pases buenos y termina de un pinchazo y una estocada.

Según el parte facultativo Bienvenida sufre conmoción cerebral y una lesión en la boca de carácter leve.

Los aeroplanos japoneses en funciones

Mukden, (3,30 m.).—Los aeroplanos japoneses han empezado a bombardear la población de Chún Chow.

CORDOBESSES

David Rico. Bar Valenciano, calle Gondomar, 10, invita a su distinguida clientela y para ello no ha tenido el menor reparo en adquirir la cafetera marca "OMEGA" Española única que produce el café Boble Concentrado.

El café para esta degustación lo brinda la casa viuda de Fernando López Cafés Regina.

De sociedad

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró anteanoche a las nueve, la boda de la distinguida señorita Ana Méndez Córdoba con don Bernardo López Baena, del Comercio de esta plaza.

La señorita de Méndez que realizaba su belleza con las galas de desposada entró en el templo a los acordes de la marcha nupcial del brazo de su padrino don José Suárez Varela y Alonso y recogían el velo los niños Pepito y Salud Linares Clavero.

El novio daba el brazo a su madre y madrina la señora viuda de don Fernando López.

Bendijo la unión don José Serrano Aguilera, presbítero de Priego, quien pronunció ante los nuevos esposos una elocuente y sentida plática.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Antonio Córdoba Aguilar, don Antonio Hidalgo Diéguez, don Juan Rafael Cubero Camacho y don Francisco Fernández Pérez y por parte del novio, don José Serrano Bonilla, don Pedro Prieto Laguna, don Juan Rosal Luna y don Rafael Calatrava Jiménez.

Una vez terminado el acto religioso, la numerosa concurrencia entre la cual figuraban bellas y distinguidas señoritas trasladáronse al domicilio de don Alberto Méndez Sánchez, padre de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose un animado baile.

Los nuevos esposos después de recibir muchas felicitaciones salieron para Sevilla, Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Les deseamos todo género de venturas.

NOTAS LOCALES

LOS ESCOLARES

Con esta fecha varios escolares cordobeses se han dirigido a los representantes por esta provincia en Cortes y diputados cordobeses por otras provincias, en demanda de ayuda económica para proseguir su viaje de estudios, a fin de recopilar datos que ilustren las páginas del libro "Estudios", próximo a aparecer.

No dudamos será atendida la petición por nuestros paisanos, que siempre han colaborado en todo cuanto cultura e instrucción signifiquen.

EL DIA DEL EJERCITO

EN EL DEPOSITO DE RECRÍA Y DOMA

La nueva fiesta militar instituida por la República se celebró anteaayer en el Depósito de Recría y Doma, sección de Córdoba, con gran entusiasmo y animación.

En la brillantez y buena organización de los actos celebrados colaboraron eficazmente los jefes y oficiales del cuerpo.

Por la mañana se sirvió a la tropa desayuno compuesto de café con leche, jeringo y aguardiente.

Al mediodía el almuerzo consistió en una suculenta paella, entremeses, pasteles, vino, café, tabaco, y coñac.

El vino fué servido por la Sociedad de Plateros.

Por la tarde se les dió una merienda y por la noche la comida, consistente en sopa, estofado de carne, pescada, arroz con leche y entremeses, vino y tabaco.

Con motivo del día del soldado, hubo diversos festejos que resultaron muy divertidos.

Hubo concurso de recreos, tomando parte un grupo de seis individuos, mandados por un cabo y otro de nueve.

Los trabajos realizados fueron muy interesantes por lo que fueron todos ellos muy aplaudidos.

Después se invitó a la tropa a elegir entre ellos a los que consideraran como soldados ejemplares por su conducta y virtudes cívicas, eligiéndose a Antonio Peñáz y Antonio Medina a los que se les concedió un premio en metálico.

También se celebró un concurso literario obteniendo el primer premio Eduardo Moreno Lasarte por un trabajo sobre las obligaciones militares para con la Patria.

El segundo premio fué concedido a Bernardo Huertas Moreno.

Fuó muy celebrado un trabajo del sargento don Juan León Madueña.

Se organizaron otros divertidos festejos como carreras de sacos, saltos de altura a pie, tiro de cuerda vasca y como final, concurso de canto jondo.

Amenizó estos actos la banda de música del Hospicio.

Los músicos fueron invitados a comer.

La animación en el cuartel duró hasta las primeras horas de la noche.

Fueron muy felicitados el capitán don Gregorio Gallo, hoy jefe de las fuerzas y el teniente don Rafael García Peña, principales organizadores del "Día del Soldado".

A estos simpáticos actos asistió el comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burriel y varias personalidades que salieron muy complacidas de las atenciones que se les dispensaron.—E. Castejón.

Pagaduría militar de haberes

Delegación de Córdoba

Los señores Jefes y Oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría, harán los suyos efectivos; el día 8, desde las 16 a las 19 horas; y los días 9 y 10 desde las 10 a las 13 y desde las 16 a las 19 horas, en la Caja sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde, 8).

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

¿PROBLEMA CLERICAL O RELIGIOSO?

Fernando de los Ríos en el discurso pronunciado ayer ante el Parlamento, da la mayor nota de serenidad que se registra en las Cortes desde su apertura. Es al mismo tiempo el mayor sacrificio ideológico en el terreno de las concesiones que se puede imponer un hombre como Fernando de los Ríos que, por encima de todo, quiere servir a la República y a la patria.

Indudablemente que el momento actual es solemne. Las Cortes Constituyentes están frente al gran problema de España. De su solución acertada depende el porvenir de la República y de la nación entera. Hay muchos millones de españoles que están pidiendo de la magna cuestión.

No es la cuestión religiosa, la cuestión y el problema de España; es la cuestión y el problema clerical que las Cortes habrán de resolver, dentro de la mayor transigencia y tolerancia. Pero esta transigencia y tolerancia tiene que partir de uno y otro extremo. Todos los partidos; los sectores todos de la política española han de dar la sensación de que antes que nada, quieren consolidar y afianzar un régimen que nace después de muchos siglos de esclavitud, tiranía y despotismo. Unos y otros han de comprender que no es posible arrancar de cuajo tantos siglos de prejuicio y de nefasta educación que han creado tantas mentalidades retrasadas.

No es, no, problema religioso, el de España; es problema clerical, que las gentes confunden con mucha facilidad casi siempre y con poca intención muchas veces y es preciso quede bien definido de una vez para siempre el concepto religión y el clerical. El primero merece todos los respetos de cuantos de la libertad tiene un alto concepto formado y conocen la extensión y

valor de su grandioso significado. El segundo habrá de someterse a la voluntad nacional y quedar reducido a la misión que las Cortes le designen.

Por eso que este momento en que las Cortes Constituyentes van a tratar a fondo el problema clerical, es el momento más solemne de nuestra historia. El problema clerical, que no el religioso; este nada tiene que ver con el primero. La religión es algo que forma parte del "yo" espiritual de cada ser, que es imposible su ataque ni discusión; es algo como el complemento de la propia personalidad exenta y ajena a la materia que en nombre de la libertad no puede ser discutida. El clericalismo, es problema cuando el Estado ha de contribuir a su sostenimiento, oponiéndose a ello una parte considerable de sus contribuyentes.

La discusión de este difícil problema decidirá en parte la suerte moral—la más interesante en los países civilizados—de nuestra querida patria. Según la solución que se dé al articulado de esta parte de la Constitución, podremos decir que se afianzará o no la República española.

¡Que la luz de la conciencia guie a los parlamentarios y el amor a la República les inspire en los largos, larguísimo debates que se van a provocar y en los votos!

No sabemos lo que el Parlamento acordará, ni creemos lo sepa nadie a estas horas; lo que sea, que se haga para bien de España y de la República, es nuestro deseo; sin alharacas ni escándalos en un Parlamento que debe ser norma de cordura y sensatez, demostrando que España está capacitada para gobernarse con espíritu de tolerancia, que es el primordial principio de libertad, dentro del nuevo régimen republicano, conquistado después de innumerables sacrificios.

cortijo Nueva Membrilla, del término de Santaella, se declaró un incendio.

Las llamas destruyeron por completo el almiar, con unas ocho mil arrobas de paja, cuyo valor asciende a cuatro mil pesetas.

El siniestro se produjo casualmente y del mismo se ha dado cuenta al juzgado.

Otro incendio

En la cámara del cortijo "El Cucarrón", correspondiente al término municipal de Baena, un incendio quemó la techumbre y originó pérdidas de cierta consideración.

Se produjo el siniestro a causa de una chispa, desprendida de la chimenea, que prendió en el techo de la cámara.

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes, desde 1 peseta; millares vendidas sólo las encontrará en Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ

Tribunales

Audiencia

Una sentencia

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Izquierda contra Tomás Pérez Zamorano, condenándolo a la pena de cuatro meses de arresto mayor y pago de veinte pesetas de indemnización.

Sumario

El juzgado de Fuente Obejuna incoa sumario por muerte de Tomás Galleg Huertas, que le fué producida por Antonio Jiménez Gutiérrez.

Visitas

Visitaron hoy al gobernador civil de la provincia, don Eduardo Valera Valverde, en su despacho oficial:

El presidente de la Unión de Agricultores de La Rambla, los Alcaldes de Santa Eufemia, Guadalcazar, Santaella y Dos Torres, don Juan Jolin, una comisión de Albañiles y don Antonio de la Torre.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Riña y escándalo

En la calle de Veiascos promovieron riña originando un formidable escándalo, Manuel Prieto Jurado y Antonio Carmona Estévez.

Ambos se maltrataron mutuamente siendo detenidos y puestos a disposición del juzgado correspondiente.

Una mujer lesionada

Fuó asistida en la Casa de Socorro Juana Mendoza Velasco, que padecía lesiones leves, las que le causó al maltratarla en la Huerta Grande Manuel Carrasco.

Sospechoso e indocumentado

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla ha sido detenido Manuel Gallardo Pérez, que infundió sospechas y carecía de documentación, para identificar su personalidad.

El detenido ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Sucesos en la provincia

Se cae de una bicicleta

Ha ingresado esta mañana en la Casa de Socorro Victoriano Vázquez Arévalo que fué reconocido por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron contusiones en las regiones tenar y malar izquierda.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico leve y se las causó en la plaza de Colón al caerse de la bicicleta que montaba.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

Se quema un almiar

Ante la benemérita de La Carlota ha denunciado Francisco García Espinosa, que en un almiar de su propiedad, sito en el

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En un pueblo de Sevilla se registra una colisión sangrienta con la fuerza pública, resultando muerto un cabo de la guardia civil

La pensión a la hija de Nakens

Madrid, 9 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece una disposición concediendo a doña Isabel Nakens una pensión anual de 4.000 pesetas, que se extinguirá por casamiento o muerte.

La pensión no podrá estar sujeta a embargo ni a retenciones de ninguna clase.

Licenciamiento de tropas

Madrid, 9 (3,15 t.).—El "Diario Oficial" publica una circular disponiendo que del 24 al 28 sean licenciados y pasen a situación de disponibles en el servicio activo los individuos del primer llamamiento del reemplazo de 1930 y anteriores, pertenecientes a las diversas unidades de la península, Canarias y Baleares.

Los licenciados realizarán el viaje por cuenta del Estado.

Las autoridades militares podrán pedir de las civiles sean reforzadas las escottas de los trenes de licenciados.

Mañana empezará el Congreso Postal

Madrid, 9 (3,30 t.).—El ministro de Comunicaciones abandonó el Consejo antes de que terminara, trasladándose a su despacho oficial.

Al recibir a los periodistas manifestó el señor Martínez Barrios que había vuelto a su despacho para recibir a los miembros del Congreso Postal, que comenzará mañana.

Dijo que este Congreso tiene importancia extraordinaria.

Acudirán representantes de todos los países americanos, incluso del Canadá, que llegarán mañana en Madrid.

Las sesiones tendrán lugar en el palacio del Senado.

Asistirá el señor Alcalá Zamora, el que pronunciará un discurso de salutación para los delegados.

El señor Martínez Barrio leerá unas cuartillas a continuación.

Después dijo el ministro que los congresistas serán obsequiados con un banquete y además se preparan otros varios actos en su honor.

También se proyecta una excursión por la región andaluza, que durará varios días.

La Diputación y el Ayuntamiento de Madrid están organizando asimismo otros agasajos.

La excursión a Andalucía se realizará el día 25.

Si ustedes van por el Congreso—agregó— luego allí les presentaré al Alcalde de Sevilla y a otras personalidades que se encuentran en Madrid.

El señor Martínez Barrio terminó su conversación con los informadores, diciendo que no tenía noticias oficiales que comunicarles.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 9 (4,15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fue don Marcelino Domingo el que manifestó a los periodistas que llevaba tres decretos, uno creando varios Institutos, otro sobre el Centro de Estudios Históricos de Sevilla y el tercero relativo a la creación de una sección indígena en el Instituto de Ceuta.

Al ministro de Marina se le preguntó si entre las clases de la Armada había algunos detenidos y contestó:

—Desde que yo estoy en el ministerio no ha habido ningún detenido gubernativo. Lo que sí se ha sometido a procedimiento a algunos por realizar propagandas extremistas.

Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna a la entrada del Consejo.

Lerroux se ocupa del conflicto chino japonés

Madrid, 9 (4,15 t.).—A la una de la tarde abandonó el Consejo el señor Martínez Barrio para recibir a los miembros del Congreso Postal Panamericano.

Media hora más tarde lo hacía el señor Lerroux que se detuvo con los informadores para decirles:

—He abandonado el Consejo por tener que celebrar a las dos de la tarde una conferencia con Ginebra relacionada con el conflicto chino-japonés.

Hasta ahora el Consejo se ha limitado al despacho de trámite.

Nos hemos ocupado de los debates parlamentarios, acordándose procurar se acelere lo posible, pues tiene que discutirse el presupuesto y el proyecto de reforma agraria.

—¿Intervendrá usted en el problema religioso?

—No intervendré en la totalidad del dictamen—respondió. Yo hablaré después cuando agotado el tema, se discuta el articulado.

Maura da cuenta de graves sucesos ocurridos en Gilena

Madrid, 9 (4,30 t.).—El ministro de la Gobernación salió del palacio de la Castellana a las dos y cuarto.

—Ruego a ustedes—comenzó diciendo a los representantes de la prensa—hagan constar que al ministerio de la Gobernación llegan escasas instancias de huelguistas de la Telefónica solicitando su reingreso.

Y quiero que lo publiquen para que manden sus instancias los que quieran reingresar en Teléfonos.

Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid, 9 (5,30 t.).—El señor Alcalá Zamora fue el último en abandonar la Presidencia.

Dijo a los reporteros que no había nada nuevo, aparte lo consignado en la nota oficial.

Anunció que esta misma tarde se iba a poner al habla con el señor Besteiro con el fin de acelerar los debates de la Cámara, pues hay todavía presupuestos y reforma agraria para discutir.

Terminó diciendo que la gestión será laboriosa, pues se trata de conciliar actitudes y criterios.

Bujeda rectifica sus manifestaciones

Madrid, 9 (6,30 t.).—Hablando con los periodistas en el pasillo del Congreso, el señor Bujeda dijo que había leído en los periódicos unas manifestaciones que no reflejan lo que él expresó.

Declara que como socialista se tiene que atener al criterio del partido, aunque él por su parte podía decir que votaba íntegro el dictamen.

Añadió que él quiere también el respeto de la conciencia de la España católica.

Atentado a la Guardia civil

Teruel, 9 (4,30 t.).—Noticioso el vecindario de Alcoriza de la próxima llegada al pueblo de varios padres paules para recogerse en un convento de Escolapios, se amotinó, impidiéndoles la entrada y obligándoles a marcharse.

Los vecinos atentaron contra la Guardia civil, arrebatándole el fusil a un guardia.

Estos dispararon hiriendo gravemente a un joven.

Uno de los amotinados, a causa de la impresión recibida, falleció repentinamente.

El gobernador civil conferenció con el comandante de la Guardia civil, a quien dió las instrucciones precisas para apaciguar los ánimos. Estos se encuentran muy excitados por lo que se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

De otras cosas, poco puedo decirles.

En Gilena (Sevilla) se han registrado lamentables sucesos.

Entre diversos elementos políticos se entabló una colisión, interviniendo la Benemérita.

En los sucesos resultaron muertos un cabo de la Guardia civil y varios heridos.

Interrogado si se había tratado de política en el Consejo contestó negativamente.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 9 (6,15 t.).—La sesión del Congreso se abre a las cuatro y media de la tarde.

Preside Besteiro. En las tribunas hay escasa concurrencia. En el banco azul toman asiento los señores Alcalá Zamora, Azaña y Maura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y sin ruegos y preguntas, se pasa al orden del día.

El Presidente de la CAMARA dice que el reglamento dispone acerca de los dictámenes sobre suplicatorios, que se traten en sesión secreta.

Declara que en los suplicatorios contra García Hidalgo, Samblacat y Mariat se ha declarado que no hay lugar por su defectuosa tramitación.

Propone que se aprueben en esta sesión y así se acuerda.

MARIAT pide que cuando se llegue al suplicatorio contra él, se discuta en sesión pública.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

MOLINA, sacerdote, comienza diciendo que levanta su voz por dos ideales que no pueden ser separados: los de Patria y Libertad.

Encarece la transcendencia del problema que se va a discutir y dice: Vosotros que habéis sabido traer la República, quizás no seáis conservarla.

Se trata de un problema de conciencia, que puede acarrear graves peligros.

Vosotros que habéis venido en nombre de la libertad tenéis que amparar a todos.

No es posible admitir una democracia y una igualdad que no permite la convivencia de todos los ciudadanos.

Obrando así podéis desencadenar una tempestad, que puede hacer tambalear al mismo régimen.

El pueblo lo que quiere es que se le de paz

y trabajo. No invoqueis el nombre del pueblo para arrastrarlo a la violencia. El pueblo es el soberano, pero de una soberanía infantil que necesita aún tutela.

Vuestra obra revolucionaria de romper con la Religión, puede considerarse como un parto de inimaginación delirante.

Estais persiguiendo a los que conculcaron los derechos constitucionales con la Dictadura, y no debéis de obrar de otro modo con los derechos de la Iglesia.

Tened presente que no es posible abandonar a 35.000 hombres que hicieron sus carreras al amparo de las leyes.

Reconocéis la importancia que tiene en nuestro país el sentimiento católico, y debéis pensar en las funestas consecuencias de vuestra labor contra la religión, ello puede ser un peligro cierto para la República.

El presidente de la CAMARA llama la atención de los oradores para que sean breves ya que en esta semana hay que terminar con la discusión de este título.

RODRIGUEZ PINEIRO consume un turno en pro del dictamen de la Comisión.

La quema de conventos no fué más que la réplica de un pueblo esclavizado por vosotros (dice dirigiéndose a los católicos).

Habla de los atropellos cometidos por la Iglesia y el contubernio constante que mantuvo siempre con la Monarquía.

Las instituciones benéficas se respetarán, pues la República no nos tiene aún organizados estos servicios.

No es partidario de la nacionalización de los bienes del clero, pero sí de que se establezcan impuestos progresivos.

LUIS DE TAPIA interviene y dice que 35 años de lucha constante, le autorizan a pedir a la Cámara que le escuche.

Sigue la sesión.

Parece que la Comisión de Constitución mantiene el dictamen

Madrid, 9 (6,30 t.).—Hoy se reunió la Comisión de Constitución, no tomándose acuerdos por falta de número.

Se cambiaron impresiones acerca del problema religioso.

Uno de los miembros de la Comisión ha dicho que supone que mantendrán íntegro el dictamen.

El señor Botella declara que en caso de que se acuerde otra cosa, él mantendrá el dictamen como voto particular.

La impresión dominante es la de que se mantendrá el dictamen por la Comisión.

Se detiene a una importante banda de maleantes

Madrid, 9 (6,30 t.).—La policía, ante los frecuentes robos que se venían registrando en entidades bancarias, realizó anoche y esta mañana una batida que ha dado por resultado detener a Vicente Marcos, Armando Acuña y otros maleantes.

Los detenidos según todos los informes, pertenecen a una banda peligrosa, con carácter de internacional, que dirigía sus golpes de mano a los bancos.

Por estas circunstancias se concede importancia grande a las detenciones practicadas.

El Congreso de la Madera

Madrid, 9 (3,30 t.).—Hoy ha continuado sus tareas el Congreso Nacional de la Madera, estudiándose diversas materias.

Última hora

La situación en Villanueva de Córdoba

A última hora de la tarde recibimos nuevas noticias de Villanueva de Córdoba, que acusan mayor gravedad en la situación.

Se conoce el nombre del autor de las lesiones, que padece el señor Herruzo. Se trata de un obrero campesino, apellidado García.

El señor Herruzo se encuentra gravísimo, esperándose con toda urgencia en el pueblo la llegada del doctor Luna Gañán, para que le efectúe una operación quirúrgica.

La benemérita no ha podido detener al autor de las lesiones. En cambio han sido detenidos dos obreros, uno de los cuales presenta una herida de disparo en un brazo, causada por una perdigonada.

A uno de estos detenidos le ha sido intervenida una caja de balas explosivas, que llevaba.

Parece que de Córdoba saldrán fuerzas para terminar de una vez lo peligroso de esta situación.

El alcalde de Villanueva de Córdoba, con los concejales están de continuo en el Ayuntamiento.

La población se encuentra reclusa en sus casas y la ciudad ofrece un aspecto solitario.

¿Votarán los socialistas el dictamen íntegro de la Comisión?

Madrid, 9 (6,30 t.).—Se asegura que al partido socialista han llegado sugerencias de correligionarios en las cuales se advierte que esperan se vote íntegro el dictamen, y que en caso contrario se verían desengañados.

Parece que la minoría ante esta actitud está dispuesta a votar el dictamen.

Los periodistas han intentado confirmar o desmentir tal versión, no consiguiéndolo.

Enrique de Francisco negó veracidad a tales noticias, añadiendo que lo que únicamente hay es el acuerdo de ratificar la posición de defensa del dictamen.

Se sabe que el señor Ovejero intervendrá en la totalidad, hablando sobre la enseñanza y la familia.

También se ha autorizado al señor Moreno para que presente dos enmiendas al artículo 24.

Fabra Ribas presentará otra encaminada a que se conceda importancia a la enseñanza de estudios americanos.

El cuerpo de Prisiones se reúne en Asamblea

Madrid, 9 (6,30 t.).—En el salón de actos de la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana una asamblea de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Presidió doña Victoria Kent y asistió un centenar de delegados.

Con la directora de Prisiones ocupó la presidencia el señor Artigas.

Doña Victoria Kent dijo que asistía en representación del ministro de Justicia.

Manifestó sus deseos para convocar esta reunión y conocer las aspiraciones del personal, tanto morales como materiales.

Expuso su creencia de que hay que hacer una gran transformación.

Terminó prometiendo trabajar por la reforma del Cuerpo de Prisiones.

El conflicto chino-japonés

Londres, 9 (6,15 t.).—Desde Koover comunican al "Dayli Maill" que el ministro de Marina del Japón ha ordenado la salida de otros cinco barcos de guerra para Changay y las costas de Manchuria.

Con estos son ya doce los barcos enviados por el Japón a aquellas aguas.

Lerroux afirma que nadie contará con él para reemplazar a los ministros actuales.—España ante el extranjero

—¿Cómo juzgan las naciones extranjeras el nuevo régimen de España y su desenvolvimiento?

Hacemos la pregunta a don Alejandro Lerroux, que nos recibe cordialmente en su despacho particular.

—Con toda clase de respetos para los delegados de España en Ginebra durante el pasado régimen—nos contesta—, ha de subrayar el éxito logrado ahora por la delegación que yo he presidido, no por las personas que la integran, sino porque el nombre de España ha adquirido un relieve excepcional, que se funda en la independencia de la nación rigiendo sus propios destinos los anteriores delegados eran del Rey. Los de ahora lo han sido del país. He aquí la explicación del prestigio e influjo de España en el gran organismo internacional de Ginebra.

Yo he apreciado en los hombres políticos extranjeros una admiración sincera de cómo logramos el cambio de régimen y su desenvolvimiento, sin aquellas convulsiones que se creían indispensables en un hecho de fuerza, o más tarde, en el desarrollo del criterio revolucionario.

He sostenido largas conversaciones con los hombres representativos de la política europea—Laval, Briand, Curtius, lord Cecil—, y todos, aunque no sean pesimistas, preven en pocos meses una agravación de la situación económica mundial, y todos también me han hablado de las circunstancias excepcionales de España, que puede desenvolverse sin las dificultades de casi todas las naciones del mundo. España no es un país saturado de industrialización, y por eso el problema obrero no tiene una inmensa y casi irreparable gravedad.

Lo hay, aunque en pequeña escala, en algunas regiones y desde luego en Andalucía y con un aspecto agrícola; pero en el resto de España, no. Se piensa en el extranjero que nosotros podemos hacer frente con éxito a la gran crisis que se avecina. Todo ello ha contribuido a la consideración y al afecto con que España ha sido tratada en la Sociedad de Naciones.

La fortuna, además, nos deparó hombres preparadísimos como nuestro Madariaga, que es un positivo valor internacional de renombre en el mundo; como López Olivan, de un gran porvenir diplomático; como Bernis y Carrasco, de gran preparación económica; como el doctor Pascual, de prestigio mundial, más conocido en el extranjero que en nuestro país; como el señor Palacios, especializadísimo en asuntos internacionales, y como el señor Pedroso, honra de la Cátedra española. Nuestros técnicos militares, que observaron una actitud expectante de acopio de cifras y datos para intervenir después en la próxima Conferencia del Desarme, hicieron del mismo modo un lucido papel.

Me interesa destacar la nota dada en Ginebra por la señorita Clara Campoamor, porque la irrupción en la vida pública de la mujer se caracterizó siempre por algo superficial y tal vez ridículo; y ahora la efi-

caz y brillantísima intervención de la señorita Campoamor en los debates de la Asamblea ha sido un magnífico exponente de lo que es la mujer española.

En cuanto a la labor diplomática, España ha cumplido las promesas que hiciera en mi primer viaje a Ginebra; y ha conseguido que la Sociedad de Naciones invitara a Méjico para formar parte del organismo. Hemos dado realidad de ese modo a nuestro propósito de realizar una política francamente orientada hacia la América hispana.

En pleno desarrollo de la labor de la Asamblea, surgieron dos sucesos mundiales de gravedad. Uno, la crisis financiera inglesa, que provocó las simpatías generales del organismo hacia un país de tanta grandeza, y otro, el conflicto chinojaponés, con la invasión de las tropas del Mikado en la Mandchuria. No se sabe cómo terminará este gran problema, pero la Sociedad de Naciones contuvo y moderó los ímpetus de ambas partes. Las cuatro grandes potencias europeas que se reunieron presididas por España, y este Comité privado, que era como una delegación del Consejo, actuó diariamente y dió cuenta de su labor al Consejo y a la Asamblea. Se tomó el acuerdo de que el día 14 del corriente mes se vuelva a reunir el Consejo, para conocer el verdadero estado del conflicto. Yo recibo de las representaciones de distintos países y de la nuestra, informes y noticias, y estoy al habla con los embajadores, para que España se interponga moralmente en el caso de que el conflicto volviera a su fase aguda.

Yo deduzco que España tiene hoy una fuerte postura internacional, y una estimación que merece por su Historia y por su grandeza.

Los problemas interiores. Hay que encontrar una fórmula de ecuación en el problema religioso

Del tema internacional, pasamos en la conversación a los problemas de la política interior. El señor Lerroux habló en primer término del tema religioso.

—Yo creo—nos dijo—que se puede llegar a una fórmula de conciliación, si acertamos a interpretar el sentir común que radica en esto: que la expresión de la separación de la Iglesia y el Estado no sea cosa vacía de sentido, y que el criterio de supremacía del Poder civil no se limite a la subordinación de la Iglesia en lo que no afecte a su vida íntima espiritual, sino que alcance a la trascendencia de la Religión católica en el orden social, o sea, a las Congregaciones religiosas, subordinándolas a una ley especial.

Tengo el firme convencimiento de que, si hablamos todos el lenguaje de la razón y de la moderación, y si conseguimos que la pasión no alcance temperaturas de fiebre, este Parlamento, que después de sus naturales desahogos primeros adquiere conciencia de su responsabilidad, sabrá encontrar una fórmula de ecuación.

El momento de la crisis política y de la disolución de estas Cortes

—¿Entiende usted que aprobada la Cons-

titución debe cambiarse el modo heterogéneo de los Gobiernos, y deben disolverse las Constituyentes?

—Verá usted. El momento de la crisis es el de la aprobación, no sólo del texto constitucional, sino de sus leyes complementarias; porque sin éstas, aquél quedaría a merced de los vaivenes políticos. Entonces, no sólo juzgo oportuna, sino imprescindible, la formación de un Gobierno homogéneo, bien de tendencia socialista, o bien de tendencia republicana. Pero si es esto último, con un criterio socializante o de tendencia social.

Aprobada la Constitución y sus leyes complementarias, hay que disolver estas Cortes, porque no tendrían razón de existir. El Gobierno que se formara vendría obligado a consultar de nuevo al país.

No quiere decir esto, que yo hable de plazos ni apresuramientos, y mucho menos que con ello aluda a ningún deseo personal.

Las declaraciones del señor Saborit y la hora de los socialistas

—¿Qué contesta usted a las declaraciones de don Andrés Saborit, que aludían a la necesidad de una situación presidida por usted?

—Esas declaraciones me parecen de buena táctica política. Es la misma que el partido radical ha de seguir con respecto al socialismo. Si el Poder supremo de la República, encarnado en su presidente, entendiera que los socialistas debieran gobernar, nuestro criterio sería el de un acatamiento profundo a la decisión del poder moderador y un propósito inquebrantable de ayudar la situación formada. Sobre cualquiera otra consideración, pesa en mí la de apoyar resueltamente un Gobierno de defensa de la República, sea de la tendencia que fuese.

Mi impresión personal, sin embargo, es la de que no ha sonado la hora de que gobierne el partido socialista; lo que no quiere decir—y lo subrayo—que no pudiera gobernar en este período Constituyente, en el que tendría, de los radicales, el máximo e incondicional apoyo.

Por patriotismo y amor a la República, este Gobierno debe continuar

—Nosotros, agregó el señor Lerroux, tras una breve pausa, debemos estar unidos hasta que la Constitución y sus leyes complementarias estén aprobadas. Fué nuestro compromiso y a él estamos ligados como hombres de honor. Pero además, tenemos que seguir de este modo por patriotismo y por amor a la República. Es un sacrificio, pero hay que consumarlo. Para ello, sería menester que en un momento de efusión cordial, solidarizara a los ministros, hasta el punto de que sólo para los efectos administrativos se pudiera decir ministro de Estado o ministro de Hacienda o ministro de Trabajo. En todo lo demás, una solidaridad absoluta y completa.

Por mi parte—y dígalo con toda claridad—nadie podrá contar conmigo para ninguna empresa política que tenga por objeto reemplazar a ninguno de los ministros que forman el actual Gobierno.

Esta frase del señor Lerroux, con la que pone término a la conversación, parece una respuesta a ciertos sucesos de pasados días, y una advertencia para lo sucesivo.

(De "A B C").

DE ARTE

RETABLO DE EX PENSIONADOS, PENSIONADOS Y ASPIRANTES
A PENSIÓN POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

MATEO INURRIA

Este insigne artista, una de las más destacadas glorias cordobesas, nació en nuestra capital el año 1869, muriendo en Chamartín de la Rosa. 55 años después, no sin haber dejado, a su paso por el Arte, bellísimas pruebas de su inspiración.

De modesta familia, siempre, desde pequeño reveló su creciente amor por la Escultura. En vista de ello, la Diputación cordobesa lo pensionó para ampliar estudios en 1888. Cursó en la Escuela de Bellas Artes y más tarde en la Pintura, Escultura y Grabado, siempre atento a toda manifestación de Arte. Su natural actividad y su sólida preparación, le hizo colaborar muy eficazmente en la obra de restauración de la Mezquita, y en la construcción del monumento a Alfonso XII en el Retiro. Además restauró maravillosamente la iglesia cordobesa de San Pablo, siendo también Director de nuestra Escuela de Artes y Oficios.

Intensa fué la labor de este gran artista. Su primera obra, "Naufragio", levantó un mar de discusiones. Se trataba de un trabajo de tal inspiración y tal realismo, que se creyó vaciado del natural.

Pero la técnica de Inurria halló bien pronto otros rumbos. Buscó la suavidad, el espi-

ritu del ritmo y de la gracia. Y de esa pesquisa, surgió su "Gitana". "Gitana" es una escultura fuertemente sobria. El cincel modeló más espíritu que materia. Y en cuatro rasgos prodigiosos, saltó a fuera el espíritu estilizado de la mujer, todo expresión y todo sutileza.

En 1895 obtuvo, una segunda medalla con su escultura "Séneca". Y su altorrelieve "La mina de carbón", mereció una primer medalla. Otras obras perfectamente logradas son: el busto al poeta Antonio Grilo y el monumento a Barroso que se erigió en Córdoba y que tuvo el fin que todos recordamos. Este último grupo constaba de una figura central y varias esculturas alegóricas. El parecido de Barroso era admirable. Y ese parecido se echaba más de ver, cuanto que el resto de la figura lo dejó solamente abocetado, para que la atención se fijara aún más sobre la cabeza. Otras esculturas nos dejó —"Idolo", "Desnudo", "Forma"— de pequeño tamaño, pero de gran potencialidad artística. Su torso "Forma" mereció ser galardonado en 1923 con Medalla de Honor.

El desnudo mereció de Inurria singular atención. Ahí están "Pudor", "Coqueteria" y "Voluptuosidad" que decoran el vestíbulo del Casino de Madrid. Pero los desnudos femeninos de Inurria constituyen, no ya el ló-



"Coqueteria", magnífico desnudo de Mateo Inurria

gico academicismo de todo artista de la forma, sino un verdadero alarde de depuración y estilización. Ni un latigazo sensual, ni un movimiento malsano en los ojos de quien les contempla. Más bien una serena y magestuosa sensación estética. Desnudos para el espíritu, antes que para el deseo.

Interminable sería detallar el retablo de sus obras. Recordamos el monumento funerario "Velas", de Buenos Aires, la cabeza del Gran Capitán, la estatua de Lope de Vega que está en el Paseo del Cisne, de Madrid, y muchos bustos, entre ellos el de Teodora Zuloaga, Lagartijo y "Lobo de mar". Asimismo dejó dos bajorrelieves representando una alegoría de la Toma de Córdoba y un grupo escultórico, "Materia de triunfo" que figura en el Salón alto de la Diputación de Córdoba.

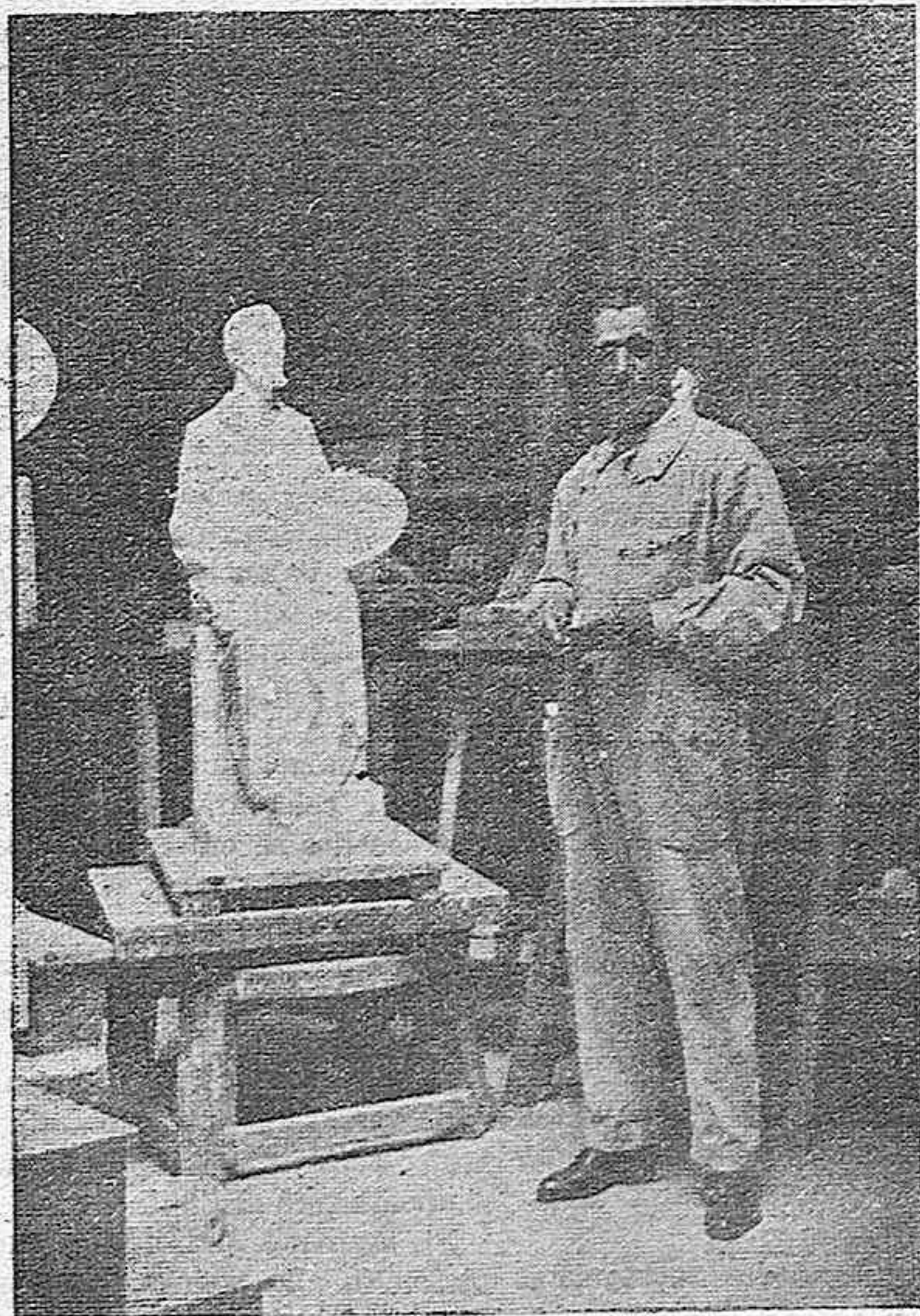
* * *

La técnica de Inurria es sensible, clara, risueña. Gran superador de sí mismo, procuró siempre la estilización y la simplificación de trazo, buscando el reposo y el ritmo de los planos. Sólo así logró inyectar en sus obras esa "gracia" especial; esa armonía—que Cicerón llamó venusta, y Quintiliano gratia—que respiran sus bronce y sus mármoles. Y sobre todo la sencillez de forma y de concepto.

Siempre decía Inurria que su arte escultórico predilecto era el arte egipcio. Ese arte de figuras simples, sencillas, hieráticas y sutiles. Y no cabe duda que se inspiró más de una vez en esos temas, buscando la realización de la forma, a través de su afición orientalista.

Y terminamos estas cuartillas, escritas sin el menor anhelo de criticismo. Más bien, y esto es todo, como un retablo histórico y descriptivo de la genial herencia artística que nos legó el inmortal artista cordobés.

ANTONIO DE LA ROSA



Mateo Inurria trabajando en el monumento a Rosales

Ante el V Congreso Internacional de Organización Científica del Trabajo

Ha sido publicado el reglamento general para la participación en el Congreso Internacional de Organización Científica que ha de celebrarse en Amsterdam en julio de 1932, cuyos temas de estudio son los siguientes:

a) ¿Existen métodos "standards" de establecimiento de precios de coste en los grupos económicos industria, agricultura y comercio? ¿Cómo se ha establecido y cuáles han sido los resultados?

b) El presupuesto, considerado como base de la determinación y del control de los créditos concedidos por los Bancos.

c) Estudio de los mercados de un producto corriente que puede ser lanzado por medio de la publicidad.

d) ¿Cómo organizar en el interior de la empresa la preparación técnica y mental de los agentes directivos con vistas a la aplicación de la racionalización?

e) ¿Qué condiciones materiales y psicológicas hay que tener en cuenta para establecer un sistema racional de promoción del personal, y hasta qué punto han sido atendidas en las administraciones públicas y privadas?

f) ¿Cómo establecer los programas de enseñanza de los principios de la racionalización? ¿Cómo deberá hacerse la preparación del personal docente?

g) ¿Cuáles son las ventajas de los diferentes medios que se pueden emplear para interesar al obrero en el aumento de su rendimiento?

h) Determinar "standards" que permitan establecer el presupuesto de gastos en dinero, en tiempo y en energía en la administración del hogar.

i) Estudiar el problema del coste de la distribución entre los negociantes en el aspecto de la rotación de los "stocks", es decir, la relación entre la cantidad invertida en mercancías y la de la cifra de negocios.

j) Preparación, repartición y control del trabajo en la agricultura.

k) Formas de los métodos de racionalización según se tengan que aplicar a industrias de producción continua de un producto único en grandes series standardizadas, en series medias o en fabricación diversificada.

l) Cómo establecer normas científicas de producción en el trabajo de oficina y cómo enlazar debidamente la retribución al respecto de estas normas.

Las Memorias que se presenten deberán, en lo posible, exponer realizaciones efectivas y evitar el desarrollo de ideas ya conocidas.

Los "rapports", dirigidos al relator general, deberán ir acompañados de un corto resumen de unas quince líneas en inglés, francés o alemán por cuenta del propio autor.

En principio, las Memorias no deberán pasar de 10 a 20 páginas escritas a máquina (30 líneas por término medio). Las más largas no podrán ser aceptadas más que si presentan un interés verdaderamente ex-

traordinario, a juicio del Comité Ejecutivo holandés. El texto deberá ser enviado en ejemplar triple.

El Comité Ejecutivo holandés debe tener en su poder las Memorias el 1 de diciembre de 1931. Entre esta fecha y el mes de julio de 1932 (fecha del Congreso) se hará un resumen de las Memorias que tratan del mismo asunto, a cargo de un relator especial para cada cuestión. Este resumen será presentado al Congreso junto con las Memorias enviadas. Este trabajo será dirigido por el relator general.

En los países donde existe un Comité u organismo nacional reconocido como en España, todas las Memorias deben pasar por este Comité o este Organismo, el cual rechazará las Memorias de valor científico insuficiente y las que se salgan de los límites del programa. La decisión final será tomada por el Comité Ejecutivo holandés. Este Comité revisará directamente las Memorias procedentes de países en que existe Comité u organismo reconocido.

Las Memorias deberán enviarse al relator general por medio de los Comités nacionales en todos los países donde estén constituidos. En los demás países se hará por mediación de un Comité especial o de una personalidad designada para este objeto.

La secretaría del Comité español de Organización Científica del Trabajo (calle de Embajadores, 41, Madrid) llama la atención de aquellas personas o entidades que quisieran encargarse del estudio de alguno de los temas del Congreso para que se sirva comunicarlo lo antes posible.

Especialmente se dirige a sus colaboradores directos e indirectos para rogarles se sirvan estimular el estudio práctico de estas cuestiones ya que los trabajos del Congreso de Amsterdam han de basarse especialmente sobre hechos de experiencia, con el principal objeto de fomentar la investigación y las aplicaciones.

Para facilitar la labor en lo que se refiere a los temas d), e) y g), aquella secretaría ha preparado en colaboración con el Instituto Psicotécnico de Madrid, unos cuestionarios impresos, que serán enviados gratuitamente a quienes los soliciten.

Notas deportivas

El domingo en Sevilla

Existe en Córdoba gran animación por el partido de campeonato que el próximo domingo se celebrará en Sevilla, entre el Betis y el Racing de Córdoba.

Los béticos, vistos anteriores descalabros, están ultimando gestiones para consolidar su línea de ataque y poder "sacarse la espina" de otros partidos.

Por su parte, los jugadores racinguistas están sometidos a aun meticuloso entrenamiento y van al encuentro llenos de entusiasmo.

Presentará el Racing ante el Betis el siguiente equipo:

Bueno; Monje, Jiménez; Santiago, Caballero, Espino; Mariano, Romerito, Gual, Lozanito y Juan Antonio.

El Sparia en Montoro gana al Recreativo por 4 a 2

En la tarde de ayer jugóse en Montoro un interesante partido en el que se disputaban una copa donada por el doctor Caballero. El Recreativo local y el Sparia Sporting Club de Córdoba, que venía precedido de gran valía a contar por los destacados triunfos obtenidos por los pueblos próximos a esta localidad.

La entrada rebosante como tercer día de feria con muchas caras bonitas de niñas aficionadas y con ganas de aplaudir a su Polito y René que juegan muy bien en la delantera, pero la suerte no favoreció por esta vez ni a Polito ni a René ni al Recreativo de Montoro, que se quedaron con sus cuatro tantos y sin su copa. Esta es en síntesis la reseña del partido.

Los partidos del campeonato regional del próximo domingo

El domingo que viene se jugarán los siguientes partidos de los campeonatos regionales y mancomunados en toda España:

Andalucía.—En Málaga, Malagueño-Sevilla. En Sevilla, Betis-Córdoba.

Baleares.—Athletic-Manacor.

Cantabria-Asturias.—En Santander, Eclipse-Racing. En Gijón, Sporting-Oviedo. En Avilés, Stadium-Gijón.

Cataluña.—En Barcelona, Martinenc-Sabadell, Español-Barcelona y Cataluña-Júpiter. En Palafrugell, titular-Badalona.

Centro-Castilla-Aragón.—En Madrid, Castilla-Valladolid. En Chamartín, el día 12, Madrid-Athletic.

Galicia.—En Vigo, Celta-Orense. En Orense, Burgos-Deportivo. En Ferrol, Racing-Eiría.

Guipúzcoa-Aragón-Navarra.—En Irún, Unión-Donostia. En Logroño, titular-Euskalduna. En Zaragoza, titular-Osasuna.

Murcia.—En Murcia, titular-Cartagena. En Alicante, Hércules-Imperial.

Valencia.—En Valencia, Levante-Castellón. En Canet, Sporting-Saguntino. En Valencia (día 12), Valencia-Gimnástico.

Vizcaya.—En Vitoria, Alavés-Baracaldo. En Bilbao, Athletic-Arenas.

Encuentros amistosos

El domingo, en el Stadium de las Margaritas se celebrarán dos partidos amistosos.

A las dos se enfrentarán los equipos Club Deportivo Santiago y Unión Sporting, disputándose una copa.

El Córdoba Sporting inaugura su temporada futbolística jugando un partido contra el Nacional de ésta.

Igualmente ponen en juego una hermosa copa que será entregada al vencedor. Este trofeo será jugado en dos fechas. El domingo siguiente será el final.

El Sporting presentará su equipo completo. En ello podrán apreciar los aficionados los jugadores con que cuenta este modesto Club para la próxima temporada de campeonato de grupo preferente.

MIRADOR CIUDADANO

DALE VUELTA AL BOMBO

Cuando volvemos sobre un tema ya tratado aquí, ofrecemos la sensación de no tener "asunto" para nuestro comentario.

No es así. Asuntos tenemos todos los días y algunos tan serios que no encajan en nuestra jovialidad con la que pretendemos alargar nuestra vida cuanto nos sea posible.

Pero no podemos remediarlo; aunque cordobeses, hemos de reconocer que somos tercos y hasta rudos como cualquier ilustre hijo de Aragón.

En nuestra ya larga vida de periodistas desconocidos, recordamos, que en otras épocas se llevaba en la Alcaldía un registro donde se recogían las indicaciones y denuncias que aparecían en los diarios locales a los que se comunicaba en atentos, escritos que aquellas habían sido captadas, "que se daban las órdenes oportunas", que se procedía con urgencia al arreglo de las obras denunciadas, etc., etc.

No cabe duda que muchos de los ofrecimientos quedaban convertidos en letra muerta, pero nuestro agradecimiento por la atención, era, no ya profundo, sino navegable.

¿Por qué, pues, no decir nada acerca del proyecto de construcción de un edificio para Escuelas de los ferroviarios en el Campo de la Merced?

¿Van a continuar en pie las dos esquinas que dificultan el tránsito por una de las aceras de la calle Málaga?

¿Cuándo se van a demoler las dos casas que se están hundiendo en la calle San Fernando, esquina a la de Maese Luis?

¡Atrévase su señoría a contestarnos, aunque sea con letra muerta!

Se lo pedimos, con mucha... jovialidad.

SOÑANDO CON UN CURA

A medida que avanza la festividad de Nochebuena, va destacándose en nuestra imaginación la negra silueta de un almirado sacerdote verdadera Estrella de Oriente de la chiquillería cordobesa.

¿Qué va a hacer este año, ese jabonoso rector con su cabalgata de Reyes Magos?

¿Cómo van a entonar villancicos, esas simpáticas pastorcillas que demostraban su entusiasmo hasta desgañitarse dando vivas al advenimiento del faro que inundó a España de luz el 14 de abril?

¿Dónde va a ir don Carlitos por los soldaditos?

Confesamos que nos inquietan y nos alarman estas dudas que nos hacen soñar, no con el cura precisamente—Dios nos libre—sino con el grave daño económico que supondrá la suspensión de ese popular festivo para los muchos fabricantes de juguetes que en Córdoba viven de esa industria.

Y si a alguien se le ocurre contestar que ese dinero hace falta para pan, este es precisamente el que nosotros reclamamos para esos modestos fabricantes que dieron en el secreto de inundar de alegrías los corazones de la infancia.

EL COLMO DE LA ECONOMIA

Un amigo nuestro que padece desequili-

brio nervioso, adquiere un medicamento bromurado aconsejado por un doctor.

Apesar de haberle costado diez pesetas, deja de ingerirlo porque según él no le ofrece el efecto deseado.

Focos días después la esposa de nuestro amigo se siente enferma, sin poder determinar su dolencia.

Cuando se ve precisada a salir, lo hace sentándose a descansar en las gradillas de las casas agobiada por un desfallecimiento que la consume.

Alarmada una vecina le aconseja que consulte con un médico y aquella le responde:

—¡Si me estoy tomando la medicina que le mandaron a mi marido para aflojarle los nervios!

¿Era cosa de tirarla?

Y por poco si le tienen que encolar las coyunturas para que no se desarmara.

JOSELITO

DE BELALCAZAR

Exposición escolar

Días pasados tuvo lugar en el local de la Primera Graduada de esta Villa, el solemne acto de clausurar la exposición de los trabajos realizados por los alumnos, durante el pasado curso de 1930 a 1931.

La citada exposición que ha sido visitadísima por todas las clases sociales, puede decirse ha constituido un señalado triunfo para los señores profesores que regentan los diferentes grados de la indicada gra-

duada, pues en la misma han figurado expuestos trabajos meritorios, hasta ahora desconocidos del público de la localidad, con arreglo a las más exigentes normas pedagógicas y siguiendo en los mismos un riguroso orden cíclico; trabajos que hacen de la escuela un verdadero laboratorio en donde queda eliminada la enseñanza memorística y rutinaria, por haber dado paso franco a la enseñanza activa.

A tan señalado acto, han concurrido las Autoridades locales y gran número de padres y alumnos, algunos de los cuales han sido premiados por las indicadas autoridades.

Para los señores Director y Profesores, don Antonio Paredes, don Manuel Díaz y don Ramón López, nuestra más cordial enhorabuena a la vez que le alentamos, para que callada, pero noblemente, sigan laborando por el bien del pueblo, que es el de la patria, sembrando en las tiernas inteligencias de sus alumnos, la idea santa de una España feliz.

LINIER

Asociación Provincial de Empleados de Oficinas particulares

Para celebrar Asamblea general extraordinaria y resolver asuntos del máximo interés, se convoca a los asociados para el día 11 del corriente, domingo a las 11 de la mañana en el domicilio social.

La directiva



PUBLICO Y AUTORIDADES EN LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE LA PRIMERA ESCUELA GRADUADA DE BELALCAZAR, AL FRENTE DE LA CUAL FIGURAN LOS PROFERORES PAREDES, DIAZ Y LOPEZ

LA OBRA DE LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial, señor Guerra Lozano nos ha manifestado esta mañana que por la tarde se reuniría en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Rural, bajo su presidencia, para solucionar el asunto de la colocación de obreros en las huertas de este término, después de la conferencia celebrada ayer en el Gobierno civil con el señor Valera Valverde en la que esta autoridad confirió su más amplia representación al señor Guerra Lozano, como perfecto conocedor de la cuestión.

* * *

Esta mañana han sido formados por el señor Guerra Lozano varios libramientos para el pago de diversas obras de conservación de caminos vecinales, cuyas respectivas certificaciones importan 75.000 pesetas, con lo que los contratistas podrán hacer frente a sus compromisos, sin alteración alguna en los trabajos que se realizan.

* * *

El Presidente de la Comisión gestora de la Diputación ha recibido noticias de la Dirección del Banco de Crédito Local anunciándole que el miércoles 14 del actual recibirá el importe de las certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales, según se tenía solicitado, en la forma siguiente: Bujalance, 20.893,89 pesetas. Cabra, pesetas 8.751,47. Montoro, 5.266,57. Baena, 11 mil 934,77 y 9.771,15. Luque, 13.814,72 y 11 mil 568,01. Iznajar, 12.287,54. Obejo, 30.420,30 y Aldea de Jauja, 11.780,48. También figuran las certificaciones números 1 y 2 de Luque, correspondientes al camino que conduce desde dicho pueblo a Priego, construido por la Sociedad Cooperativa de Obreros de Luque, en la que tiene subrogados sus derechos el Ayuntamiento de dicha villa. Importan ambas, 13.814,72 pesetas y 13.814,72.

* * *

Las obras de albañilería que por cuenta de la Diputación se efectúan en la Escuela Normal de Maestros, grupos escolares, patio de recreo y colgadizo de la Casa de Socorro Hospicio y nuevas dependencias de la Comisaría de Vigilancia en el Gobierno civil, siguen con la mayor actividad y en ellas tienen colocación el mayor número posible de obreros.

Según nos manifestó el señor Guerra Lozano ha contratado con la Sociedad de Pintores de Córdoba los trabajos de pintura en la Escuela Normal de Maestros consiguiendo una rebaja del cinco por ciento en la cantidad que fué presupuestada, lo que dice mucho bueno en favor de mencionada sociedad, que atendió el requerimiento que se le hizo por la rebaja por estimar que nunca se debe sobrepasar las cantidades presupuestadas.

* * *

El señor Guerra Lozano sigue autorizando el pago de auxilios y parte de las pensiones concedidas por la Corporación para matrículas y libros a los pensionados que los merecieron.

* * *

Hoy estuvieron en la Diputación provincial visitando al señor Guerra Lozano el alcalde de Priego, señor Adame Hernández, el vocal de la Comisión gestora de la Diputación señor Cañizares Serrano y el contratista señor Vigo. Este señor ha percibido la suma de 35.000 pesetas para reparaciones de caminos vecinales, merced a la gestión que cerca del Ministro de Fomento hizo el señor Guerra Lozano, que ha concedido el anticipo de dos mensualidades, con el fin de que no cesen los trabajos, agudizándose con tal motivo la crisis obrera.

* * *

También ha sido visitado el señor Guerra Lozano por una comisión de Obreros de Luque que son contratistas de varios caminos vecinales en demanda de que se les abone el importe de las certificaciones de obras ya efectuadas.

* * *

Finalmente el señor Guerra Lozano, nos dijo que a pesar del crecidísimo número de acogidos que existe actualmente en todos los Establecimientos benéficos dependientes de la Diputación había autorizado nuevos ingresos en la Casa de Socorro Hospicio y también en el Hospital de Agudos a enfermos que necesitan ser operados.

VISITAS

Visitaron al presidente.

Don Antonio Nogueras, don Pedro Fuentes, don Juan Montañés, don José Repullo, don Rafael Aguilar, don Antonio Viguera, don Rafael del Pino, una comisión de obreros hortelanos, don Antonio López, doña Rafaela Rodríguez, don Angel García, don José Jiménez, don Julián Ruiz Martín, doña Josefa Alcaide, doña Amparo Alba, don José Zamorano, doña Manuela Peña, doña Rafaela Vaquerizo, don Juan Cárdenas, don Domingo Santollo, doña Aurelia Gutiérrez, don Rafael Díaz, doña María Calderón, don Teodoro Castro, doña Matilde Fuentes, doña Carmen López, don Joaquín Millán, don Narciso Gálvez.

INTERVENCION

Ingresos del día 6 de octubre de 1931.

El señor Depositario provincial, intereses cuenta corriente Pedro López e Hijos del 3 por 100 trimestre del corriente ejercicio, pesetas 5.196,40; El mismo, ídem, ídem, Banco Hispano Americano en ídem, ídem, 1.265,35; total, 6.461,75 pesetas.

Día 8 de octubre de 1931:

Don Antonio Cabrera, 2 por 100 de la certificación número 5 de obras del camino vecinal "Pozoblanco a Torrecampo, por Pedroches", 1.223,36; El Ayuntamiento de Santaella, a cuenta del tercer trimestre de aportación forzosa de 1931, 1.683,55; total, 2.906 con 91 pesetas.

EL CONFLICTO DE VILLANUEVA DE CORDOBA

Un patrono es herido de un tiro en el cuello

La situación en Villanueva de Córdoba continúa siendo grave. Las partidas armadas campan por sus respetos en todo el término municipal.

Esta mañana se ha desarrollado el primer incidente sangriento en la larga etapa huelguista.

Según nuestras noticias una partida de huelguistas había saqueado completamente un cortijo del propietario de Villanueva de Córdoba, don Alfonso Herruzo.

Al tener el señor Herruzo esta mañana conocimiento del hecho montó a caballo, acompañado de un criado y se dirigió a la finca citada.

Antes de llegar a la misma le salió al paso una partida de hombres armados y el señor Herruzo les intimidó para que le entregaran las escopetas.

Varios entregaron las armas, pero uno de ellos, cuyo nombre se ignora sacando una pistola, disparó sobre el señor Herruzo, hiriéndole en el cuello.

La herida por fortuna es de poca gravedad.

Los huelguistas huyeron y el señor Herruzo fué trasladado a Villanueva, donde fué debidamente asistido.

Fuerzas de la Benemérita salieron en persecución del autor de estas lesiones.

Hasta ahora no se tienen noticias de que se hayan registrado otros hechos sangrientos.

El vecindario del pueblo se encuentra en un estado de ánimo insostenible, a causa de la duración del conflicto y del aspecto que van tomando las cosas.

* * *

Hablando esta mañana el Gobernador civil con los periodistas les dió cuenta del incidente desarrollado en Villanueva de Córdoba y en el que ha sido víctima el señor Herruzo.

Elogió el señor Valera Valverde la conducta de este último, agregando que se congratularía de que cundiera este ejemplo de ciudadanía dado por el herido, con el fin de poner término a la situación que se hace insostenible.

Terminó diciendo que se han adoptado medidas para sofocar la rebeldía en que se han colocado los obreros de Villanueva de Córdoba.

CONFLICTOS SOCIALES

El estado de las huelgas

En la provincia, excepción hecha de Villanueva del Duque, la tranquilidad es completa. Las huelgas planteadas en algunos pueblos continúan en estado estacionario.

De Baena dicen que el paro forzoso es intensísimo y que mañana vendrá una comisión de aquel pueblo para visitar al Gobernador, con el fin de recabar su apoyo para solucionar el conflicto.

De las huelgas anunciadas para mañana diez han quedado reducidas a dos o tres pueblos.

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
 CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

El señor y la señora Tutancamón

CUENTO

Me parece que estoy soñando... ¡Qué lindo es estar en Egipto! Tengo unas ganas locas de verlo todo... las Pirámides, la Esfinge, el Cairo... ¡Todo!

Así se expresaba Helena Aone conversando con su primo Ricardo en el puente del vapor que debía conducirlos a la India. Ricardo rió burlescamente.

—¡Qué poco conoces estos parajes!— respondió—. Esas cosas no se encuentran, desgraciadamente, a lo largo de nuestro camino, para que puedas admirarlas. Tendrás que contentarte con ver flamencos, y, dentro de un rato a Ismalia...

—¿Qué es eso?—preguntó la niña ya interesada.

—Es una pequeña ciudad que se encuentra sobre el canal. Te prevengo que es fea, aburrida y sin ningún interés.

Efectivamente, poco tiempo después se encontraban frente a dicha ciudad y con gran indignación de los pasajeros el barco se detuvo, causando una gran alegría a Helena.

—¡Qué romántico!—decía Ricardo, rememorando a su prima—; pasar toda la noche en este lugar y hacerse la ilusión de que vivimos hace tres mil años en todo el esplendor de Egipto!... ¡Quién me diera estar ya de regreso en casa y salir a caballo para hacer una recorrida...

Helena permanecía silenciosa mientras tanto, hasta que de repente exclamó:

—¡Ni una palabra más! y echó a correr, pero no bien se había alejado unos cuantos metros volvió, siempre corriendo y muy agitada, dijo a su primo—. Vas a ser bueno. Te lo pido como un favor... ¡Dime que sí!

—¡Pero si no sé de lo que se trata!... ¿Te has vuelto loca?

—No, pero me daría mucha pena que no quisieras hacerme ese favor.

—Pero di qué es lo que quieres.

—Mira, esta noche hay un baile de disfraces a bordo, ¿quieres ser bueno y vestirme de egipcio antiguo? Yo también lo haré y seremos el señor y la señora Tutancamón.

No costó poco trabajo a la joven convenir a su primo, pero por fin logró hacerlo y comenzó la ejecución de los vestidos, sacando todo el contenido de los baules y valijas con gran desesperación de la madre de Ricardo. Lo que costó más trabajo fué el bonete de Tutancamón, que fabricaron de cartón dorado representando serpientes, escarabajos y otros signos de los que se ven en los jeroglíficos egipcios. Fué un verdadero triunfo y el jurado resolvió por unanimidad darles el primer premio.

—Lo malo de esta indumentaria es que resulta muy incómoda para bailar—, dijo Ricardo a su prima—. ¿Qué te parece que subamos un poco a tomar el fresco y descansar?

La niña aceptó la proposición, pero, naturalmente, una vez solos en el puente, poéticamente iluminado por la luna que brillaba con singular blancura, sintió que su imaginación volvía a agitarse con la obsesión del pasado.

—¡Qué lástima!—exclamó— no poder alejarnos de este odioso buque tan moderno, dejar de oír la música americana y caminar solos, como si realmente fuéramos el señor y la señora Tutancamón.

—Oye—, respondió Ricardo que parecía contagiado por la agitación de la niña—. Te propongo una cosa: bajemos a este bote que está amarrado a popa y vamos a dar una vuelta a tierra. Nadie nos verá.

Helena no habría aceptado semejante proposición si hubiera estado en su país... pero, estaban en Egipto... y para colmo, vestidos como antiguos egipcios... ¿Cómo resistir a esa tentación?...

—La cosa no es tan fácil—dijo Ricardo después de un momento de reflexión. Si bajamos a tomar el bote nos verán; es pues, necesario bajar en soga... ¿Te animas?

—¡Vaya si me animo!—respondió Helena—, sería capaz de hacer eso y mucho más. ¡Qué divertido!

Unos minutos después, la extraña pareja llegaba a orillas del canal y saltaba a tierra.

—¿Qué será eso?—preguntó entonces Helena indicando una especie de muro que se extendía frente a ellos. Subamos para mirar.

Como no era muy alto, la joven pudo subir ayudada por su primo, y una vez arriba, quedó muda de terror. Del otro lado del muro vió a unos seis u ocho árabes que sentados en círculo hablaban al parecer muy agitado, mirando algo que ella no podía ver. Ricardo subió a su vez sobre el muro, pero al hacerlo solo golpeó fuertemente a éste y cayeron unas cuantas piedras... Los árabes se dieron vuelta bruscamente al sentir el ruido y se levantaron amenazadores. Helena dió un grito y se estrechó contra su primo, llena de terror.

Mientras tanto, los árabes se acercaban a ellos y Ricardo, que no era miedoso, sintió que un escalofrío corría por todo su cuerpo. ¿Qué podría hacer contra tantos hombres?... ¿Si ellos resolvían apoderarse de la joven?... Estas ideas cruzaron por la imaginación del muchacho en menos de un instante, y luego se le ocurrió algo estúpido.

—Levántate—, ordenó a su prima—y pon los brazos en alto, como lo hago yo.

Al mismo tiempo se puso a proferir un sonido fuerte, sin articular palabra alguna. Helena lo imitó.

Los árabes se detuvieron un instante, asombrados ante esta extraordinaria aparición, y luego echaron a correr, alejándose.

Cuando hubieron desaparecido, los dos primos se miraron llenos de emoción.

—No hay que perder un instante—dijo el joven—pueden volver de un minuto a otro. ¡Corramos!

Pero Helena no se movía.

—No... Allá... ¡Mira!...—murmuró la niña, indicando en el lugar donde habían estado los árabes.

—¡Pueden volver!—insistió el muchacho.

—Veamos primero qué es eso—suplicó ella—. Me parece que son piedras preciosas.

Saltando del muro hacia adentro, los dos primos corrieron hacia el lugar donde brillaban esas cosas; eran realmente unas magnificas joyas que los árabes habían abandonado. Helena se quitó el velo y las envolvió rápidamente con él, corriendo luego hacia el canal. No bien se habían alejado de la costa vieron que los árabes regresaban, haciendo gestos amenazadores. Los jóvenes sintieron que se les helaba la sangre de espanto, pensando que podían tener armas de fuego, pero, afortunadamente no fué así, pues llegaron sanos y salvos al vapor, donde no habían advertido siquiera su ausencia.

Llevaron las joyas al capitán que declaró se trataba indudablemente de un importante robo de que se le había dado parte a fin de vigilar las posibilidades de que se embarcaran los ladrones. Esas joyas pertenecían a una millonaria americana, a quien se las habían sustraído en Alejandría.

Naturalmente, ambos jóvenes fueron seriamente amonestados por su escapada, asegurándoles que no se les permitiría estar nunca solos.

Cuando pasó el alboroto, Helena dijo a su primo:

—Lo que no puedo acabar de comprender es por qué razón los ladrones huyeron en vez de atacarnos.

Ricardo rió y mostrándole su ridícula indumentaria explicó:

—¡Tonta! ¡No ves que nos creyeron el señor y la señora Tutankamón!

PELAYO

Ruego a los repobladores forestales

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, instituciones empresas y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. de Valdeiglesias, 1, Madrid), una nota con datos concretos relativos a las superficies en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y programa de futuros trabajos análogos, cuya información, puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundamentadamente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos.

ACEITUNA DE VERDEO

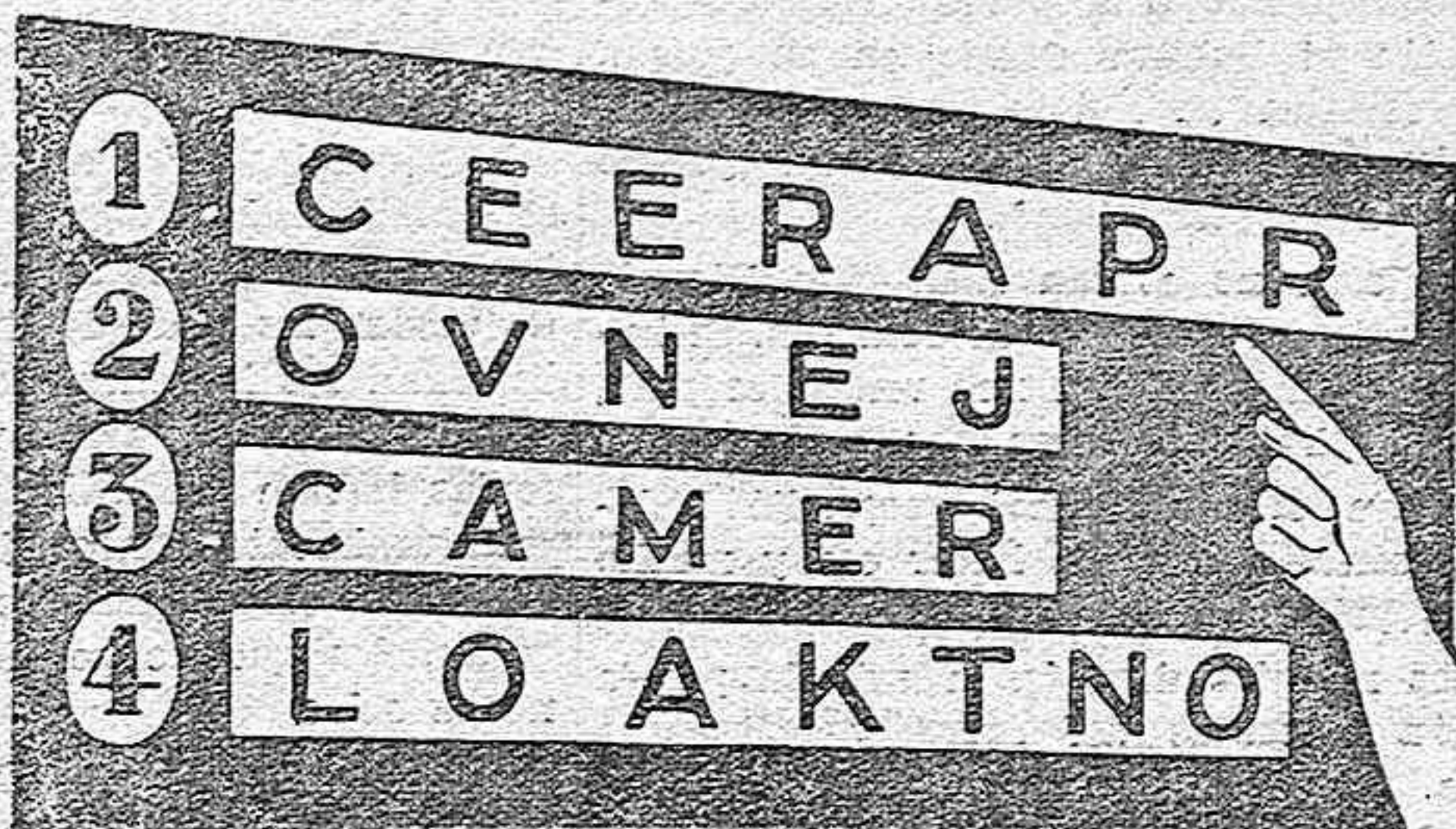
Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas, Llano del Pretorio, 3.

Quiéren o Pueden Ustedes Ser Ricas?

Señoras! Procuren Resolver Este Problema y Verán Lo Que el Porvenir les Reserva

Un Lujoso Cofrecito de Belleza Gratis

A Todas-Las Mujeres Que Manifiestan El Instinto De Ganar Dinero O De Ahorrarlo



Están Ustedes Dotadas De Una Inteligencia Superior?

Si pueden resolver en tres minutos el problema expuesto más arriba los psicólogos afirmarán que las extraordinarias facultades del genio subjetivo propias de las gentes que han adquirido grandes riquezas la adornan a ustedes. Lean las indicaciones más abajo anotadas y resuelvan el problema enseguida.

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que, en Hollywood, gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas por año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejidos biocels.

Estos tejidos biocels, de los cuales dependen la lozanía y la belleza de la piel están extraídos de animales jóvenes y combinados con sustancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experimentos clínicos con mujeres de 55 a 72 años; las arrugas han desaparecido a las 6 semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura, y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de 50 años pueden aparentar 30 y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de una

pequeña cantidad de estos notables tejidos biocels, que se encuentran ahora en la Crema Tokalón rosa. Ejercen también una acción directa sobre los poros, aprietan los dilatados y procuran así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en la sociedad, en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir, ni en la vida ni en ningún oficio. Empleen la Crema Tokalón de color rosa por la noche; procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando los tejidos biocels vivificantes que le alimentan durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la Crema Tokalón blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana.

Colóquense las letras que componen cada línea del dibujo, más arriba, de modo que formen una palabra cada una. Si se llega



a este resultado en tres minutos, será prueba de que se tiene una comprensión e intuición rápidas. Además se demostrará estar dotado de un juicio que permite resolver sin demora los asuntos indispensables para ganar mucho dinero, pudiendo conseguir la riqueza, en caso de que ya no se la tenga. Se nos debe mandar una peseta en sellos de correo a Sección 38 H, Laboratorios Vianas, calle Claris, 71, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 31 de octubre de 1931, y si es exacta, mandaremos un cofrecito especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación, enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres, concurriendo, reciban un premio.